



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.973 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ELIZABETH SALAS
LEIVA.

Laja, 05 de junio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 85 del 04.06.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, cometido funcionario a Elizabeth Salas Leiva, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en Capacitación ACHS, Ergonomía y Autocuidado en el Trabajo, el 05 de junio de 2015, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a contrata", y el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)